

PREVEN-PSICO-MAGISTER: DE PROYECTO A REALIDAD

ALFONSO GARCÍA CARDÓ

MC MUTUAL

agarciaa@mc-mutual.com

LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL SECTOR EDUCATIVO POSEEN UNA NOTABLE INCIDENCIA SOBRE LA SALUD DE LOS DOCENTES. SU PREVENCIÓN O POSTERIOR INTERVENCIÓN REQUIEREN DE UNA INFORMACIÓN FIABLE Y VALIDADA RESPECTO DE LOS RIESGOS A LOS CUALES ESTÁN EXPUESTOS.

En el número 3 de esta publicación os hacíamos conocedores del proyecto Preven-Psico-Magister, subvencionado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, organismo que depende del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Este proyecto ya ha logrado su primer objetivo: la validación del cuestionario. Meta alcanzada, fruto de la colaboración de nuestra entidad, del departamento de Psicología Social de la Universidad de Barcelona, la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Cataluña (USOC) y la Fundació Bosch i Gimpera.

La validación del cuestionario se llevó a cabo gracias a la colaboración de 43 centros educativos y de un millar de profesores.

Entre los resultados más destacados está la estructura factorial (19 factores) y las escalas que poseen una coherencia muy próxima a la realidad del sector educativo (a partir de las entrevistas previas al estudio y las noticias de los medios de comunicación). Entre los factores destacar los que poseen un mayor grado de varianza explicada:

- **El factor 1**, pone de manifiesto la relevancia que los aspectos psicosociales y organizacionales poseen sobre la salud del profesorado, determinado por las relaciones sociales organizativas (superiores y compañeros) junto con el nivel de adecuación al puesto de trabajo.
- **El factor 2**, lo componen dos escalas: la de satisfacción y la de autorrealización profesional. Hay que tener presente que es uno de los colectivos profesionales que más valoran y hacen referencia a la vocación por su labor, y la satisfacción que ello conlleva.
- **El factor 3**, el estrés, está compuesto por molestias tanto psicológicas como físicas, aspecto que confirma un alto grado de coherencia conceptual del factor, y se asemeja a otros estudios sobre este factor.
- Como era previsible, los alumnos debían aparecer como una parte relevante en la salud psicológica del profesorado, y así lo refleja **el factor 4**, que está compuesto por dos escalas: mal comportamiento de los alumnos y estado tensional por este mal comportamiento.
- **El factor 5**, determina la agresividad, que está compuesto por agresividad general (presiones por parte de gerencia o padres) y la proveniente del alumnado hacia el profesorado.
- **El factor 6**, *burnout*, entendido como estado extremo de desgaste psicológico. Factor que nos permitirá tener una aproximación bastante ajustada para la detección de dicha problemática.





Se detectan otros factores que poseen un menor grado de explicación de la varianza, entre los que destacar el relativo a la seguridad en el empleo, o el clima laboral de los compañeros, factor este último importante en cualquier modelo psicosocial, como elemento no tanto agresor, sino amortiguador (apoyo) respecto de agentes de riesgo psicosocial.

Los resultados de la validación del cuestionario confirman la relevancia que poseen los riesgos psicosociales en este colectivo.

En función de los datos obtenidos en esta investigación, debemos señalar que el sector educativo es un sector con una problemática a tener controlada, ya que hemos detectado que el 8% de toda la muestra analizada, manifiestan niveles muy elevados en la escala de *burnout*. La falta de reconocimiento (organizacional y/o social) favorece la pérdida de energía, de idealismo y propósito. Actitudes negativas que caracterizan a los docentes afectados por el síndrome del *burnout*¹. En una muestra de ocupación holandesa se estimaron valores similares, ya que obtuvieron que el 9% de los profesores sufrían criterios de “*burnout* clínico”². Sin duda alguna, los factores organizacionales tienen la capacidad para restringir un adecuado desempeño laboral³.

Este trabajo ayudará sin duda a poseer un conocimiento mucho más profundo

para prevenir, detectar y mejorar la salud psicológica de los profesionales del sector educativo de secundaria, tanto a nivel individual de aspectos como el estrés, el *burnout*, la adecuación profesional o la satisfacción laboral, entre otros; así como aspectos colectivos, como las relaciones interpersonales. La información que se desprende de la aplicación del cuestionario nos facilita la intervención sobre las variables o factores que poseen una mayor incidencia en la pérdida de salud laboral del profesorado, a fin de reducirlos a la mínima expresión.

El cuestionario Preven-Psico-Magister junto con el video “Un trabajo maestro” constatan el interés de **MC MUTUAL** por profundizar en la casuística y medidas correctoras de sectores específicos de actividad.

FACTORES QUE PERMITE ANALIZAR EL CUESTIONARIO PREVEN-PSICO-MAGISTER

- 1 Aspectos psicosociales y organizacionales
- 2 Satisfacción laboral y autorrealización
- 3 Estrés
- 4 Tensión por mal comportamiento de los alumnos
- 5 Agresividad general
- 6 *Burnout*
- 7 Inadecuación profesional
- 8 Contexto organizacional
- 9 Sobrecarga de trabajo
- 10 Falta de reconocimiento social
- 11 Adecuación horaria
- 12 Clima laboral con compañeros
- 13 Características negativas del trabajo
- 14 Seguridad en el empleo
- 15 Condiciones ambientales
- 16 Relación formal con los alumnos
- 17 Valoración del alumnado
- 18 Estatus profesional
- 19 Adecuación multicultural

1. SCHAMER, L.A. y JACKSON, M. (1996): *Coping with stress: Common sense about teacher burnout*. Education Canada, 36: 28 – 31.

2. ZIJLSTRA, F. y DE VRIES, J. (2000): *Burnout en de bijragen van socio-demografische en werkgebonden variabelen*. En I.D.H. Houtman, W.B. Schaufeli y T. Taris. *Psychische vermoeidheid en werk*. Alphen a/d Rijn: Samsom.

3. BROWN, K.A. y MITCHELL, T.R. (1993): *Organizational obstacles: links with financial performance, customer satisfaction and job satisfaction in a service environment*. Human Relations, 46: 725 – 757.

LAS EMPRESAS DE CANTABRIA, SANZIONADAS POR INFRACCIONES MUY GRAVES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, FIGURARÁN EN UN REGISTRO PÚBLICO.

Permanecerán en él durante cinco años, y si en dicho tiempo no han registrado accidentes de trabajo, se eliminarán del registro. En él figurará el nombre, el domicilio social y el sector de actividad de la empresa, junto con la infracción y la sanción impuesta.

Las sanciones de carácter firme estarán publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria y en la Web de la Dirección General de Trabajo, pudiendo acceder a esta información cualquier persona.